



Bases de Competición de los Campeonatos de España de Scooter 2023



1. DISPOSICIONES GENERALES APLICABLES A TODAS LAS COMPETICIONES

1.1. SOBRE LAS BASES DE COMPETICIÓN

Las presentes bases de competición regulan la competición de la modalidad de Scooter

El Comité Nacional de Scooter (SCTESP), es el responsable de estipular la Normativa y asegurar el desarrollo correcto de la misma.

En caso de sufrir cambios de calendario o ubicación como respuesta a problemas operativos no previstos en las mismas durante la vigente temporada, el Comité Nacional será el responsable de informar a las federaciones autonómicas que participen en el Campeonato de España de Scooter, así como de subir la información pertinente en la página web RFEP: <https://www.fep.es> para su consulta.

Si surgiera alguna consulta referente a las Bases de Competición o Reglamentos relacionados con Scooter, los Clubes y Federaciones Autonómicas pueden dirigirse al Comité Nacional para tratar de resolverlas a scooter@fep.es

Se seguirán las normas de competición oficiales de World Skate de cada una de las disciplinas de scooter.

1.2 CATEGORÍAS Y DISCIPLINAS DE COMPETICIÓN

A. CATEGORÍAS GENERALES

- Senior Masculina: Nacidos antes del 1 de enero 2008
- Senior Femenina: Nacidas antes del 1 de enero 2008
- Sub 16 Mixto: Nacidos/as entre el 1 de enero 2008 y el 31 de diciembre de 2012, inclusive.

B. DISCIPLINAS DE COMPETICIÓN

- Park
- Street

1.3 COMPETICIONES NACIONALES 2023

- Campeonato de España

Para poder celebrar un Campeonato de España se establece un mínimo de 3 deportistas inscritos/as.

Calendario previsto:

FECHA	EVENTO	MODALIDAD
	OPEN CLASIFICATORIO CAMPEONATO DE ESPAÑA	PARK
	OPEN CLASIFICATORIO CAMPEONATO DE ESPAÑA	STREET
SEPT - OCT	CAMPEONATO ESPAÑA	PARK
OCT - NOV	CAMPEONATO ESPAÑA	STREET

1.4 LICENCIAS

Para poder inscribirse en cualquiera de las pruebas, todos/as los/las participantes deben estar en posesión de la preceptiva Licencia Federativa de Scooter en vigor.

1.5 JUECES

Todas las pruebas serán puntuadas usando el sistema de puntuación de tres jueces/zas, obteniéndose la media de las tres puntuaciones. El baremo establecido va de 0 a 100 puntos.

Habrà un jefe/a de jueces/zas, presente en todas las pruebas, encargado de hacer cumplir un mismo criterio de puntuación en todo el circuito.

Los jueces/zas serán nombrados por el Comité Nacional de Scooter (SCTESP).

1.6 CASCO

- **Park:**

El uso del casco es obligatorio para todos los/las participantes, lo deberán llevar puesto siempre que patinen, tanto en los calentamientos oficiales como en competición. Si algún participante patinara sin casco, será descalificado/a del evento.

- **Street:**

Se recomienda el uso del casco, para los/las mayores de 18 años. Es obligatorio para los/las menores de 18 años y lo deberán llevar puesto siempre que patinen, tanto en los calentamientos oficiales como en competición. Si algún participante patinara sin casco, será descalificado/a del evento.

1.7 CALENTAMIENTOS

Los tiempos de calentamiento de las competiciones se ajustarán según el número de patinadores/as inscritos en cada una de las pruebas.

2. CAMPEONATOS DE ESPAÑA DE SCOOTER

Se establece un Campeonato de España por cada disciplina (Park y Street), sexo (masculino y femenino) y categoría (sub 16 y senior).

2.1 LUGAR Y FECHA DE CELEBRACIÓN

- **Campeonato de España:**
 - **Campeonato de Park:**
 - Fecha: Septiembre/Octubre 2023
 - Lugar: por definir
 - **Campeonato de Street:**
 - Fecha: Octubre/Noviembre 2023
 - Lugar: por definir

2.2 INSCRIPCIONES

A. Proceso de inscripción

El Comité Nacional de Scooter informará por web y redes sociales del plazo de inscripciones para cada Campeonato de España. Para poder inscribirse en cualquiera de las pruebas, todos/as los/las participantes deben estar en posesión de la preceptiva Licencia Federativa de Scooter en vigor.

Todos/as los/las riders deben realizar la inscripción a través del siguiente enlace: <http://scooter.fep.es>

2.3 ORGANIZACIÓN DE LAS COMPETICIONES

Se realizará una competición por disciplina (Park / Street) y Sexo (Masculino / Femenino) donde participarán todos/as los/las riders clasificados (sub16 y senior) y se establecerán las siguientes clasificaciones de cada disciplina (Park y Street):

- Campeonato de España - Senior:
 - Se establecerá una clasificación general masculina y una clasificación general femenina de cada Campeonato para los/las deportistas.
 - El primer clasificado/a será considerado/a Campeón/a de España Senior.
- Campeonato de España - Sub16 (mixto):
 - Se establecerá una única clasificación en cada Campeonato para los/las deportistas sub16.
 - El primer clasificado/a será considerado/a Campeón/a de España sub16.

En los Campeonatos de España se establecen 3 fases de competición:

- Open clasificatorio
- Semifinales
- Finales

Si hay dos o más patinadores/as que empatan a puntos al final de una fase, se dará más valor a aquel/la que haya obtenido más puntos en la primera de las

dos rondas. Si ambos/as patinadores/as tienen los mismos puntos en la primera ronda, se clasificará a los/as dos.

2.4 PLAZAS CAMPEONATOS DE ESPAÑA

Las opciones para tener una plaza en el Campeonatos de España son:

- A través de una prueba open clasificatoria.
- A través de una Wildcard otorgada por el SCTESP.
- Todas aquellas federaciones autonómicas que organicen un Campeonato Autonómico de Scooter y que cumplan los requisitos descritos a continuación, tendrán 3 plaza en las **Semifinales** del Campeonato de España de cada una de las disciplinas (Park / Street), Sexo (Masculino / Femenino) y categoría (sub16 y absoluto).
 - Requisitos Campeonatos Autonómicos:
 - Informar vía email de la celebración del Campeonato Autonómico antes del 1 julio a: scooter@fep.es
 - Al finalizar su Campeonato tendrán un plazo de 3 días para informar del o de la rider clasificado/a para el Campeonato de España de la disciplina, sexo y categoría que corresponda a través del mail: scooter@fep.es
- Plazas Riders Internacionales
 - Los/las riders convocados/as con la selección en Campeonatos Internacionales en 2022 o 2023, tendrán una plaza en las semifinales de los Campeonatos de España (Park y Street según corresponda).

2.5 FORMATO DE COMPETICIÓN

2.5.1 - MODALIDAD PARK

FASE CLASIFICATORIA

- Formato de Competición: RONDA

- Sistema de Agrupación de Patinadores/as: Grupos de entre 5 y 10 patinadores/as seleccionados/as de forma aleatoria.
- Actuación: Individual
- Número de rondas y duración: 2 rondas de 50 segundos
- Formato de Juicio: GLOBAL de 0 a 100 puntos
- Número de Jueces: 3 jueces.
- Método de puntuación: La media de las 3 puntuaciones de los jueces dará la puntuación de la ronda de cada patinador/a.
- Sistema de Clasificación: Entra en Ranking la mejor puntuación de las 2 rondas.
- Número de patinadores/as clasificados a la Semifinal: 20 (formados por los clasificados desde Ctos Autonómicos y los clasificados a través de la Fase Clasificatoria hasta completar)

SEMIFINAL

- Formato de Competición: RONDA
- Sistema de Agrupación de Patinadores/as: 4 Grupos de 5 patinadores/as seleccionados/as de forma aleatoria.
- Actuación: Individual
- Número de rondas y duración: 2 rondas de 50 segundos
- Formato de Juicio: GLOBAL de 0 a 100 puntos
- Número de Jueces: 3 jueces.
- Método de puntuación: La media de las 3 puntuaciones de los jueces dará la puntuación de la ronda de cada patinador/a.
- Sistema de Clasificación: Entra en Ranking la mejor puntuación de las 2 rondas.
- Número de patinadores/as clasificados a la Final: Top 10

FINAL

- Formato de Competición: RONDA
- Sistema de Agrupación de Patinadores/as: Ranking Inverso de Semifinal
- Actuación: Individual
- Número de rondas y duración: 2 rondas de 50 segundos
- Formato de Juicio: GLOBAL de 0 a 100 puntos
- Número de Jueces: 3 jueces.
- Método de puntuación: La media de las 3 puntuaciones de los jueces dará la puntuación de la ronda de cada patinador/a.

- Sistema de Clasificación: Entra en Ranking la mejor puntuación de las 2 rondas.

2.5.2 - MODALIDAD STREET

FASE CLASIFICATORIA

- Formato de Competición: RONDA + Best Trick
- Sistema de Agrupación de Patinadores/as: Grupos de entre 5 y 10 patinadores/as seleccionados/as de forma aleatoria.
- Actuación: Individual
- Número de rondas y duración: 2 rondas de 50 segundos + 1 Best Trick
- Número de Intentos para el Best Trick: 2 intentos
- Formato de Juicio: GLOBAL de 0 a 80 puntos la ronda + 20 el Best Trick
- Número de Jueces: 3 jueces.
- Método de puntuación: La media de las 3 puntuaciones de los jueces dará la puntuación de la ronda de cada patinador/a.
- Sistema de Clasificación: Entra en Ranking la mejor puntuación de las 2 rondas.
- Número de patinadores/as clasificados a la Semifinal: 20 (formados por los clasificados desde Ctos Autonómicos y los clasificados a través de la Fase Clasificatoria hasta completar)

SEMIFINAL

- Formato de Competición: RONDA + Best Trick
- Sistema de Agrupación de Patinadores/as: 4 Grupos de 5 patinadores/as seleccionados/as de forma aleatoria.
- Actuación: Individual
- Número de rondas y duración: 2 rondas de 50 segundos + 1 Best Trick
- Número de Intentos para el Best Trick: 2 intentos
- Formato de Juicio: GLOBAL de 0 a 80 puntos la ronda + 20 el Best Trick
- Número de Jueces: 3 jueces.
- Método de puntuación: La media de las 3 puntuaciones de los jueces dará la puntuación de la ronda de cada patinador.



BASES DE COMPETICIÓN · SCOOTER 2023 ·



- Sistema de Clasificación: Entra en Ranking la mejor puntuación de las 2 rondas.
- Número de patinadores/as clasificados/as a la Final: Top 10

FINAL

- Formato de Competición: RONDA + Best Trick
- Sistema de Agrupación de Patinadores/as: Ranking Inverso de Semifinal
- Actuación: Individual
- Número de rondas y duración: 2 rondas de 50 segundos + 1 Best Trick
- Número de Intentos para el Best Trick: 2 intentos
- Formato de Juicio: GLOBAL de 0 a 100 puntos
- Número de Jueces: 3 jueces.
- Método de puntuación: La media de las 3 puntuaciones de los jueces dará la puntuación de la ronda de cada patinador/a.
- Sistema de Clasificación: Entra en Ranking la mejor puntuación de las 2 rondas.

